

RABIA SILVESTRE EN LA PROVINCIA DE CONDORCANQUI, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

Rene E Condori¹, Albina Díaz Olivera¹

Desde el 04 noviembre de 2004 hasta el 17 febrero de 2005 el Laboratorio de Zoonosis Virales del Centro Nacional de Salud Pública, Instituto Nacional de Salud, ha recepcionado muestras encefálicas (cerebro) de murciélagos, porcinos, bovinos y canes procedentes de la provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas, para confirmar la presencia del virus de la Rabia.

Estas muestras corresponden a la ocurrencia de brotes de rabia silvestre identificados, uno en los distritos de El Cenepa, en la comunidad nativa de Achuim, distrito de Río Santiago, en las comunidades nativas de Fortaleza, Democracia, Guayabal y Shebonal, y el último caso en el distrito de Nieva, localidad de Bajo Canampa.

Mediante estudios de caracterización anti-génica se determinó que todas las muestras con resultado positivo corresponden a la variante antigénica 3, confirmándose, de este modo que los brotes de rabia han sido ocasionados por un murciélago hematófago (*Desmodus rotundus*) el cual pertenece al ciclo silvestre.

La Subregión de Salud Bagua viene realizando la vigilancia epidemiológica, búsqueda activa y seguimiento de casos de rabia silvestre, habiendo remitido al INS, hasta el 17 de febrero de 2005, doscientos ochenta y seis muestras para el diagnóstico de rabia. Doscientos cincuenta y cinco muestras (89%) de las muestras remitidas correspondieron a murciélagos, quince correspondieron a porcinos, siete a canes, ocho a bovinos y en una no se describe la especie.

Se confirmaron doce casos de rabia en animales domésticos, siete casos en bovinos (06

muestras procedentes de la localidad de Galilea y 01 de la localidad de Bajo Canampa); cuatro casos de porcino procedentes de la localidad de Fortaleza y un caso de can procedente de la localidad de Guayabal.

MANEJO DE MORDEDURAS Y PROFILAXIS ANTIRRÁBICA

Dr. Manuel Espinoza¹

Después de la confirmación de la presencia de virus rábico en muestras remitidas por la Región de Salud Amazonas, y la muerte de 12 niños mordidos por murciélagos con diagnóstico clínico de rabia silvestre, es importante tener un pequeño acercamiento recordando conceptos básicos respecto a esta zoonosis viral.

La rabia es una enfermedad que se manifiesta como un síndrome encefalítico que sigue un curso progresivo e incurable. Los agentes causales son virus ARN neurotrópicos de la familia *Rhabdoviridae*, género *Lyssavirus*. Tiene como reservorios a mamíferos carnívoros y a quirópteros; en el ámbito mundial los perros aún se consideran los de mayor riesgo de enfermar y transmitir la enfermedad al ser humano, aunque en nuestro medio los quirópteros, especialmente *Desmodus rotundus*, es el principal transmisor. La transmisión del virus ocurre, principalmente, por la mordedura de un animal enfermo, y una vez que el virus es depositado en los bordes de la herida, éste se desplaza, avanzando por los nervios periféricos, centrípetamente hacia el sistema nervioso central (SNC). Una vez que el virus inicia su replicación en el SNC, se expande centrifugamente hacia su mayor puerta de salida: las glándulas salivares.

Si bien es cierto que el período de incubación promedio en el ser humano es de 1 a 3 meses (10 días a 8 meses o más), la enfermedad pue-

¹ Centro Nacional de Salud Pública, Instituto Nacional de Salud.